

VISTOS : Desqueros Varios; Proceso Nro.4 Planilla Suplementaria Mayo 2025; Orden de Ingreso Municipal Nro.19311283/2025.

Fra
Ofpa _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
	DVR 250504001	26/05/2025	CAJA AHORRO EEPP	2141201	11.978	11.978
TOTAL					11.978	11.978

La cantidad de :
ONCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Las Condes.
MEJOR PARA TODOS
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Las Condes.
MEJOR PARA TODOS
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
1. Kl M.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Las Condes.
MEJOR PARA TODOS
DIRECCION DE CONTROL
DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA :

FECHA:

- 1110313 \$ 11.978

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
30 MAY 2025
FG 46 CH 208

NOM.238.